

**ANEP****UTU**DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
TÉCNICO PROFESIONALPROGRAMA GESTIÓN DE
RECURSOS HUMANOSDepartamento de Selección y Promoción
Sección Aspiraciones Docentes

**CONVOCATORIA A ASPIRACIONES DOCENTES DEL PROGRAMA DE
EDUCACIÓN Terciaria para el Área 482 MARKETING
PARA EL DEPARTAMENTO DE ROCHA Y TREINTA Y TRES**

INSCRIPCIONES: Desde el día 20/03/26 al 26/03/26

FORMA DE PRESENTACIÓN:

ONLINE:

Los interesados deberán completar el formulario online adjunto.

Se invita a Profesionales y Técnicos que cumplan con los requisitos del Perfil Docente detallados para el Área Educativa, que hoy tiene deficiencia de Docentes, a presentarse como Aspirantes a Docentes de la Dirección General de Educación Técnico Profesional – Universidad del Trabajo (DGETP-UTU) para cubrir cursos en los Departamentos detallados en el listado adjunto.

Requisitos:

- Acreditar 18 años de edad y estar inscripto en el Registro Cívico Nacional
- Los ciudadanos legales no podrán ser designados sino hasta 3 años después que se haya otorgado la carta de ciudadanía. Aquellos extranjeros que no cumplan con este requisito solo podrán ser acceder a dictar áreas de nivel terciario.

Los Aspirantes deberán presentar:

- Cédula de Identidad,
- Carné de Salud,
- Credencial Cívica,
- Certificado de antecedentes judiciales

**ANEP****UTU****DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
TÉCNICO PROFESIONAL**

**PROGRAMA GESTIÓN DE
RECURSOS HUMANOS**

**Departamento de Selección y Promoción
Sección Aspiraciones Docentes**

- Certificado que acredite no estar inscripto en el registro Nacional de violadores y abusadores sexuales.
- **Constancia de egreso de Educación Media (Formulario 69A, Constancia de Egreso Terciario o Título Universitario).**

ÁREA	REQUISITOS
482 EST MARKETING	• Egresado de la Facultad de Ciencias Económicas y Administración (FCEA) de la Universidad de la Republica (UDELAR) a - Carreras: – Licenciado en Administración, o – Carreras de Grado con 5 semestres mínimos de Marketing, o – Licenciado en Administración- Contador con Comercialización Internacional aprobada. • Egresado de Universidades con Carreras reconocidas por el Ministerio de Educación Cultura (MEC), con similar Formación y Título de los establecidos en el punto uno (1). • Egresado de Universidades con Carreras reconocidas por el Ministerio de Educación y Cultura (MEC) en: – Licenciado en Marketing, o Analista en Marketing. • Egresado del Consejo de Educación Técnico-Profesional (CETP), del Curso Técnico Terciario (CTT) Analista en Marketing – Reformulación 2018, que acredite (Requisito Excluyente) dos (2) años de Experiencia Laboral afín.